

751 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1984, del Instituto Nacional de la Salud, por la que se hace público el resultado del concurso libre para provisión de vacantes de Auxiliares de clínica en Cantabria.

De conformidad con el artículo 7.º de la Orden de 28 de marzo de 1984 por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los equipos de atención primaria por el procedimiento de concurso libre, a continuación se relacionan los nombres de las Auxiliares de clínica que han obtenido plaza en Cantabria, con indicación de la puntuación obtenida y plaza que han elegido según su puntuación:

Nombre y apellidos	Puntuación	Plaza
D.ª Ana María Ceballos Quevedo	7,87	Santander.
D.ª María Camino Oteiza Andueza	7,62	Santander.
D.ª Paz Carmen Carrillo Herrera	7,55	El Astillero.
D.ª Carmen Rosa Cortés del Valle López	7,53	Torrelavega.
D.ª Ana Isabel González Ramos.	7,31	Liébana.

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos. Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Director general, Francisco Raventós Torrás.

Sr. Director provincial del INSALUD en Santander.

752 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1984, del Instituto Nacional de la Salud, por la que se hace público el resultado del concurso libre para provisión de vacantes de Médicos generales en Cantabria.

De conformidad con el artículo 7.º de la Orden de 28 de marzo de 1984 por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los equipos de atención primaria por el procedimiento de concurso libre, a continuación se relacionan los nombres de los Médicos generales que han obtenido plaza en Cantabria, con indicación de la puntuación obtenida y plaza que han elegido según su puntuación.

Nombre y apellidos	Puntuación	Plaza
D. Emilio Lara Valdivielso	7,8628	Santander.
D. José Carlos Álvarez Bajo	7,8033	Santander.
D. José Gabriel Pinedo López	7,2027	Camargo.
D. José Gutiérrez Frías	7,1781	Santander.
D. Jesús Castillo Obeso	7,0148	Camargo.
D. Teodoro Gutiérrez Landeras	6,8534	Torrelavega.
D. Carlos Aguado Fernández	6,8631	Torrelavega.
D. Santiago Rodríguez Gil	6,8298	Torrelavega.
D. José Diego Ruiz	6,8117	Bárcena.
D.ª Elena Basabe Blanco	6,8115	Torrelavega.
D.ª Ana María Sobrino López	6,7231	El Astillero.
D. Alfredo Faicó Sales	6,6678	Castro Urdiales.
D. Jesús María Arnaiz de las Revillas Arroyo	6,6228	Castro Urdiales.
D. José Francisco Sicilia Julián	6,5470	Reinosa.
D. Miguel Angel Saura González	6,4810	Buelna.

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos. Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Director general, Francisco Raventós Torrás.

Sr. Director provincial del INSALUD en Santander.

753 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1984, del Instituto Nacional de la Salud, por la que se publica el resultado del concurso libre para provisión de vacantes de Pediatras en Cantabria.

De conformidad con el artículo 7.º de la Orden de 28 de marzo de 1984 por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los equipos de atención primaria por el procedimiento de concurso libre, a

continuación se relacionan los nombres de los Pediatras que han obtenido plaza en Cantabria, con indicación de la puntuación obtenida y plaza que han elegido según su puntuación:

Nombre y apellidos	Puntuación	Plaza
D.ª Ana María Risco Bóveda	8,1583	El Astillero.
D. Isidro Mongil Ruiz	7,5989	Camargo.
D.ª Angila García Noriega	6,9925	Castro Urdiales.
D. Jesús Javier Pisa Borja	6,8286	Reinosa.
D.ª María Paz Martínez Solana	6,7900	Reinosa.
D.ª María Carmen Aguado Romero	6,5050	Liébana.
D. Alfredo García Guerrero	4,3794	Liébana.

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos. Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Director general, Francisco Raventós Torrás.

Sr. Director provincial del INSALUD en Santander.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

754 ACUERDO de 3 de enero de 1985, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Las Palmas en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, en el que se hace público el resultado del sorteo de los opositores.

De conformidad con lo previsto en la disposición común cuarta de la norma V del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 21 de marzo de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 24 de abril), por el que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Las Palmas hace público que en el acto del sorteo celebrado en el día de la fecha resultó insaculada la letra «C», con lo que el orden de los opositores queda como sigue:

Turno restringido I, entre Auxiliares de la Administración de Justicia

Primer opositor: Cedres Herrera, María Guadalupe.
Último opositor: Angulo Marrero, Rafael.

Turno restringido II, entre Oficiales Interinos

Primer opositor: Castellano Rodríguez, Norberto Francisco.
Último opositor: Abrante Hernández, Encarnación.

Turno libre

Primer opositor: Caballero Vera, Francisco.
Último opositor: Burgos Cuadrado, María José.

La lista definitiva de opositores admitidos, alfabeticizada y ordenada por turnos, según el resultado del sorteo, se exhibirá en el tablón de anuncios de esta Audiencia Territorial y en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Se ratifican los acuerdos adoptados por Resolución de 1 de diciembre de 1984, publicados en el Boletín Oficial del Estado del día 21 del citado mes, que hacen referencia al desarrollo de las pruebas, lugar, día y hora de la realización de los ejercicios y lectura de los mismos.

Los sucesivos anuncios y convocatorias se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial y en el lugar donde se celebran las pruebas.

Las Palmas, 3 de enero de 1985.—El Secretario del Tribunal calificador, José Luis Vallejo Cabrera.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Lis Estévez.

755 ACUERDO de 4 de enero de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de primera categoría.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la primera categoría, las plazas de las Secretarías vacantes de las Salas Primera y Segunda del Tribunal Supremo, y ha-

biendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en el Acuerdo de 7 de diciembre de 1984, sin que se haya presentado solicitud alguna, la Comisión Permanente de este Consejo, en su reunión del día 4 de enero de 1985, ha resuelto declarar desiertas las mencionadas Secretarías.

Madrid, 4 de enero de 1985.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

756 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Logroño, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos Auxiliares en actividades deportivas.

Convocatoria: Concurso-oposición.

Plazas: Tres de Técnicos Auxiliares Deportivos.

Nivel de proporcionalidad: 6.

Coefficiente: 2,3.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 144, de 13 de diciembre de 1984.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 20 de diciembre de 1984.—El Alcalde-Presidente.—63-E.

757 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la oposición para cubrir en propiedad plazas de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 152, del día 19 de diciembre de 1984, aparecen publicadas la convocatoria y las bases correspondientes para cubrir en propiedad, mediante oposición, dos plazas vacantes, más las que puedan producirse hasta el día en que finalicen los ejercicios de referida oposición, encuadradas en el subgrupo de Administrativos de Administración General de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento; tienen asignado el índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3 y están dotadas con un sueldo de 587.604 pesetas anuales más pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que puedan corresponder con arreglo a la legislación vigente y fijada la edad de jubilación a los sesenta y cinco años.

La mitad de tales vacantes se cubrirán por oposición libre, reservándose la otra mitad para turno restringido entre los Auxiliares Administrativos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la oposición, es de treinta días hábiles, a contar del siguiente hábil al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pese a lo que se establece en el apartado tercero de la base sexta, los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, de conformidad con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y se expondrán en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 20 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—18.173-E.

758 RESOLUCION de 21 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Chipiona, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan.

Convocatorias para cubrir en propiedad por concurso-oposición las siguientes plazas vacantes en la plantilla municipal: Una de Vigilante Servicios Eléctricos y Mecánicos. Una de Encargado de la Limpieza varía.

Las bases de las respectivas convocatorias, programas, ejercicios, han aparecido insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 278, de 30 de noviembre de 1984.

Retribuciones: Para la plaza de Vigilante de Servicios Eléctricos y Mecánicos, las correspondientes al nivel de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4. Para la plaza de Encargado de la Limpieza varía, las asignadas al nivel 3, coeficiente 1,3. Ambas dos pagas extraordinarias, incentivos, trienios, ayuda familiar y demás retribuciones o emolumentos que pudieran corresponderles con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias habrán de dirigirse al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chipiona y presentadas en

el Registro General del mismo, en horas de oficinas (de nueve a trece treinta horas). También podrán enviarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará carta de pago que acredite haber satisfecho en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento la cantidad de 2.000 pesetas.

Se advierte que todos los demás anuncios relacionados con los expedientes de las expresadas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, conforme a lo prevenido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Chipiona, 21 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—24-E.

759 RESOLUCION de 31 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, referente a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto.

No habiéndose formulado reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de la plantilla de este Ayuntamiento, la misma queda elevada a definitiva.

El Tribunal examinador de los ejercicios de dicha oposición queda formado de la siguiente manera:

Presidente: Don Armando Jusdado López, y como suplente, don Eugenio Gómez García.

Vocales:

Don Julio Vidaurre Jofré, y como suplente, don Adolfo González Amezcua, en representación del profesorado oficial designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Vicente Gago Llorente, y como suplente, don Jesús García Muro, en representación de la Comunidad de Madrid.

Doña Concepción Zulueta Luchsinger, y como suplente, don Juan José Barroso Ladrón de Guevara, en representación del Colegio de Arquitectos Superiores de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Don Manuel Jiménez Catalán, Técnico experto designado por el Presidente de la Corporación.

Doña Angeles Huerta Bernardo, y como suplente, doña Aurora Berzal Boy, funcionarias de carrera de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Joaquín Souto Varela, y como suplente, doña Milagros Marmol Martín.

Lo que se somete a información pública a efectos de reclamaciones, pudiéndose formular éstas por escrito en el plazo de quince días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en que aparezca publicado en último lugar.

Asimismo se fija como fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores el día 20 de marzo de 1985, a las doce horas, en este Ayuntamiento.

Caso de no formularse reclamaciones contra el Tribunal examinador, se fija como fecha de comienzo de los ejercicios el día 27 de marzo de 1985, a las diez horas, en los locales de la Biblioteca Pública Municipal, sita en la plaza de Eulogio Carrasco, sin número, haciéndose saber las actuaciones posteriores mediante anuncios publicados en el tablón de edictos de la Corporación.

Colmenar Viejo, 31 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—165-E.

760 RESOLUCION de 2 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Barbastro, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto superior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 297, correspondiente al día 28 de diciembre de 1984, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad por el sistema de oposición libre de una plaza de Arquitecto superior, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, clase Técnico Superior, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, que se fijan en 1.000 pesetas, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios de la Corporación se publicarán los sucesivos anuncios de la convocatoria y del proceso selectivo.

Barbastro, 2 de enero de 1985.—El Alcalde, Francisco Vito Barbastro.—62-E.